

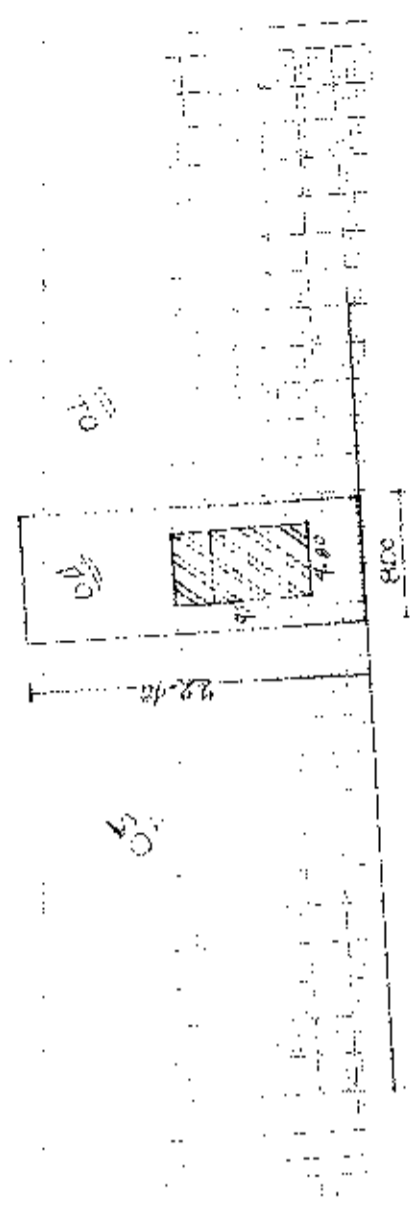
577-802-15

3465-102

322 AV. 221-A

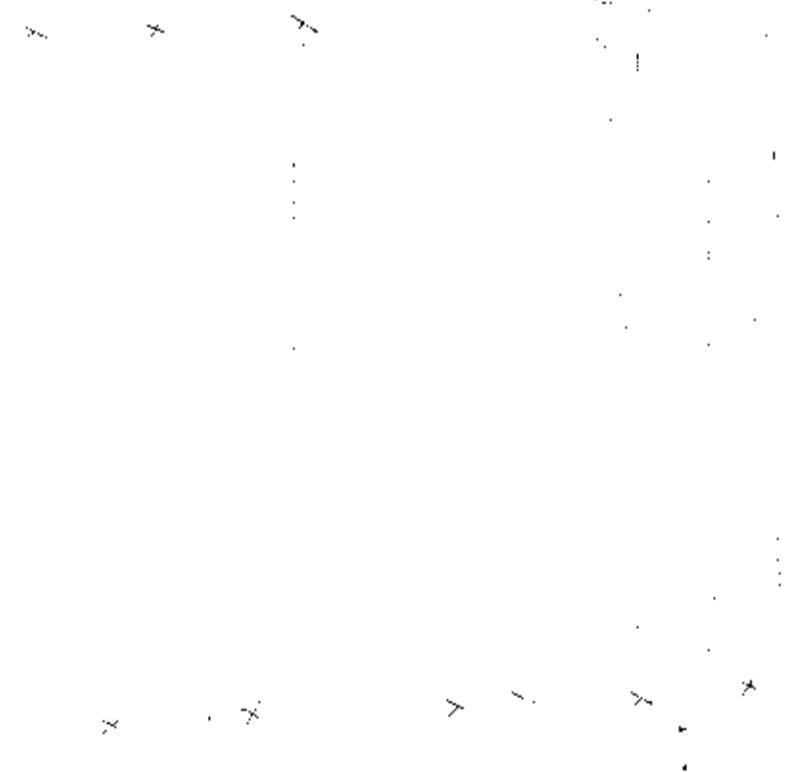
112 219 10

CA



AV. 221-A

Dist. Projected on  
respective side of  
C. 12-21-10



MODO DE PERJUICIO

- 1. En su totalidad
- 2. Parcial
- 3. En Avanzado Total
- 4. Otro (Especificar)

MATERIAL DE LA PROPIEDAD

- 1. Sí
- 2. No

CODIGO

SUALÉ

Redeo Herrero

CÉDULA DE IDENTIDAD R.U.R.C. 130044120

TITULO DE PROPIEDAD 117 PUMJEA MAR 28 1970

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	ÁREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES		CANTONADO INTERNO O CONTORNO	MISO	ENTRERISO SUPERIOR TEBHO O CUBIERTA	T.M. BARRAS	VENTANAS					ASLA		TECERADO		FONDOS ESPECIALES	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
				no tiene	si					no tiene	si	no tiene	si	no tiene	si	no tiene	si				
101	1	108	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1	101	
102	1	108	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1	102	

ANEXO FORMAL DE REGISTRO

ASSEVALUACIÓN DE LA FRONTERA

VALOR DEL LOTE Y DEL TERRENO

VALOR DEL LOTE Y DEL TERRENO

VALOR DEL LOTE Y DEL TERRENO

KATTY FRANCO

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA

FECHA





3.024.02



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

Autorizado por la Notaria

**Abg. Elsy Cedeño Menéndez**

*"Caminando hacia la excelencia"*



Factura: 002-002-000001062



20151308004P00439

NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYL HALDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P00439						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DE 2015						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GLAIE PEDRO HERACITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300444120	ECUATORIANA	VENCEDORA	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRALES FORTY CECILIA ZORAIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308178431	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	VENTA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO ACTUALMENTE EN LA CALLE 322, AVENIDA 221-A, DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	26806 00						

NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYL HALDREY  
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



COMPRVENTA: OTORGA EL SEÑOR PEDRO HERACLITO  
GUALE; A FAVOR DE LA SEÑORA ZORAIDA  
PARRALES PORTY,

CUANTIA: USD \$ 26,806.17

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón  
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día  
lunes dos de marzo del año dos mil quince, ante mí,  
Abogada **ELSY CEBEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública  
Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una  
parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor **PEDRO HERACLITO  
GUALE**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy  
fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía  
que corresponden a los números uno tres cero cero cuatro  
cuatro cuatro uno dos guión cero, cuya copia fotostática  
se agrega a esta escritura como documento habilitante. El  
Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de  
estado civil viudo y domiciliado en esta ciudad de Manta;  
y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora  
**ZORAIDA PARRALES PORTY**, por sus propios  
derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme  
exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los  
números uno tres cero ocho uno siete ocho cuatro tres guión  
cero, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura.

*Elsy Cebeno Menendez*  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

*Sally...*



Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con el señor José Roberto Cabeña Pisco y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor PEDRO HERACLITO GUALE, por sus propios derechos, a quien se la denominará "EL VENDEDOR" y, por otra parte, la señora CECILIA ZORAIDA PARRALES FORTY por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.

NOTARIA PUELICA CUARTA  
MANTA - MANABI





ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor

HERACLITO GUALE, que es dueño y propietario de

un lote de terreno, ubicado en la Parroquia "Eloy Alfaro"

del cantón Manta, el mismo que adquirí en mi estado civil

viudo por compra que le hiciera a la Muy Ilustre Municipalidad

de Manta, según consta de la Escritura Pública de Compraventa

Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría Pública Primera

del cantón Manta, el veintiocho de marzo de mil novecientos

noventa, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad

del cantón Manta, el dieciséis de abril de mil novecientos

noventa. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y

linderos: POR EL FRENTE: Con seis metros cuarenta

centímetros y lindera con Avenida Dscientos veintinueve "A";

POR ATRÁS: Con seis metros y lindera con propiedad de

la señora Rosa Fortis; POR EL COSTADO DERECHO: Con

veintidós metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad

del señor Santos Parrales; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO:

Con veintidós metros setenta centímetros y lindera con

propiedad del señor Alejo Yoza. Actualmente se encuentra

extinguido el Patrimonio Familiar, con fecha cuatro de febrero

del año dos mil quince.- Bien inmueble que se encuentra

libre de todo gravamen.- TERCERA: VENTA.- Con los

*Al día*  
Notaría Pública Cuarta  
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor PEDRO HERACLITO GUALE, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere a la señora CECILIA ZORAIDA PARRALES FORTY, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, constituido de solar y construcción, descrito e individualizado en la cláusula segunda, ubicado actualmente en la calle Trescientos veintidós, Avenida Doscientos veintiuno - A de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí. - **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideren justo es de VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS DOLARES CON DIECISIETE CENTAVOS, valor que la Compradora entrega en este acto al Vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



por parte de la Compradora, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y, por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-**

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se derivan del presente Contrato. **SEPTIMA:**

**AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS**

**DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las emiendas,

correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpore, con todo el valor legal, y que, los competentes acepten en todas y cada una de sus partes,

minuta que está firmada por la Abogada MARIA ELIZABETH LOOR MACIAS. Matrícula número: Trece - Mil novecientos

*Y fiel*  
 Notaria Pública Cuarta  
 Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
 MANTA - MANABÍ



noventa - Quince del FORO DE ABOGADOS, para la  
celebración de la presente escritura se observaron los preceptos  
y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les  
fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican  
y firman conmigo en unidad de acto, estando el Vendedor  
señor: PEDRO HERACLITO GUALE, en pleno uso de sus  
facultades mentales tal como se demuestra con las  
Certificaciones Medicas que se adjuntan, quedando incorporada  
en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE *7*

*Pedro Heraclito Gual*  
*7/10/12*



PEDRO HERACLITO GUALE  
C.C.No.- 130044412-0

*Cecilia Zoraida Parrales*



CECILIA ZORAIDA PARRALES FORTY  
C.C.No.- 130817843-1



*Cecilia Zoraida Parrales*  
LA NOTARIA.-

*las...*

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



Municipal del Canton Manta  
Rue: 18 de Agosto  
Tel: 2611479/2611477

# TITULO DE CREDITO No. 000348073

DESCRIPCIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escuadra pública de 1170 m <sup>2</sup> PARA VELOCIDAD DE SOLAR Y CONSTRUCCION NO CALSAS UTILIZABLES ESTRUCTURA DEL AÑO 1990 ubicada en: MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-18-27-02-000	180,00	25306,17	157375	348073
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300444120	GLAFER PEDRO HERACLIO	CALLE 522 AVE. 221-A PARROQUIA ELOY ALFARO	Impuesto prima		259,00	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		85,48	
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	345,48			
1305178431	PARRALES FORTY CECILIA ZORAIDA	NA	VALOR PAGADO		345,48	
			SALDO		0,00	

EMISION: 1/21/2015 13:45 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Srta. Juliana Rodríguez  
RECAUDACION

## BANCO DEL PACIFICO COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACIFICO  
CALLE 10 DE AGOSTO S/N. OFICINA REGIONAL PROVINCIAL DE  
GUAYAS  
COLUMBA GARCIA PARRALES CECILIA ZORAIDA  
18-26-14  
C/C: 1305178431  
C/C: 1300444120

EFECTIVO  
10.000,00  
C/C: 1305178431  
C/C: 1300444120

TOTAL

*Guaymas*  
Pedro Menéndez  
Pública - Centro  
Manta - Guayas





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 RUC: 136000080001  
 Dirección: Av. 5ta. y Calle 9 - Tel: 2511-417 / 2511-4177

**TÍTULO DE CRÉDITO No. 000357795**

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVANZO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-16-21-02-400	180,00	\$ 27.746,92	DALLE 322 AVE 221-A PARROCIA EL OYALFARO	2013	183288	357786
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: C.C./R.U.C. 100M4120 2/18/2015-12/30 CABRERA MARISSA El Jote se encuentra registrado como 3ra edad <b>SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY</b>						
CONCEPTO		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) / RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR	
Costa Judicial						
Ingresos por Mejora			\$ 15,09	(\$ 6,01)	\$ 9,02	
MEJORAS 2011			\$ 4,08	(\$ 1,82)	\$ 2,44	
MEJORAS 2012			\$ 5,60	(\$ 2,20)	\$ 3,30	
MEJORAS 2013			\$ 0,61	(\$ 2,32)	-\$ 1,71	
MEJORAS 2014			\$ 26,49	(\$ 10,66)	\$ 15,83	
MEJORAS HASTA 2010			\$ 5,55		\$ 5,55	
TASA DE SEGURIDAD						
TOTAL A PAGAR					\$ 39,88	
VALOR PAGADO					\$ 39,88	
SALDO					\$ 0,00	

SECRETARÍA AUTÓNOMA DE ASesoría FISCAL Y CONTABLE  
**CANCELADO**  
 Fecha: 2015/12/30





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ESPECIAL VALORADO  
USD 1,25

Nº 00069505

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a GUALE PEDRO HERACLITO ubicada CALLE 322 AVE. 221-A PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26806.17 VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS DOLARES CON 17/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES. ESCRITURA DEL AÑO 199

*Yaceo*  
Ing. V. I. S. y C. Calderón Espinosa  
Notaría Pública 4.ª Cuarta  
Manta - Ecuador

Manta, de 21 del 20 ENERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Ing. Ang Figueroa I.  
SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD (E.)

Director Financiero Municipal



M  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 119514

Nº 0119514

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónica: 27802

Fecha: 9 de enero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-16-27-02-000

Ubicado en: CALLE 322 AVE. 221-A PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 180,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1300444120	GUALE PEDRO HERACLITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5040,00
CONSTRUCCIÓN:	21766,17
	26806,17

Son: VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS DOLARES CON DIECISIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

*Abg. David Cedeno Ruperti*

Director de Avalúos, Catastros y Registros

26 8106  
80129  
348118







**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 0098294



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_  
GUALE PEDRO HERACLITO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, \_\_\_\_\_ 21 de \_\_\_\_\_ Enero de 20 \_\_\_\_\_ 2015

VALIDO PARA LA CLAVE  
3162702000 CALLE 322 AVE.221-A PARROQUIA ELOY ALFARO  
Manta, veinte y uno de enero del dos mil quince

*Juliana*  
Srta. Juliana Rodríguez  
Secretaría Ejecutiva  
MANTA - RECAUDACION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
*Juliana Rodríguez*  
Srta. Juliana Rodríguez  
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
*Ing. A. Valdraga*  
Ing. A. Valdraga  
Subdirector de Recaudación





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono:

**911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

000041922

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CIRUC: : GUALÉ PEDRO HIERACLITO  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: CALLE 322 AVDA, 221-A PARRAQUIL, EMOY  
DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 347738  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 21/01/2015 16:35:10



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 21 de abril de 2015  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE



**49331**



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49331

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 05 de enero de 2015*  
 Parroquia: Eloy Alfaro  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Parroquia "Eloy Alfaro" del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL FRENTE: Seis metros cuarenta centímetros, avenida doscientos veintiuno "A". POR ATRÁS: Seis metros Sra. Rosa Fortis. POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros cincuenta centímetros Sr. Santos Parrales. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros Setenta centímetros Sr. Alejo Yoza. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

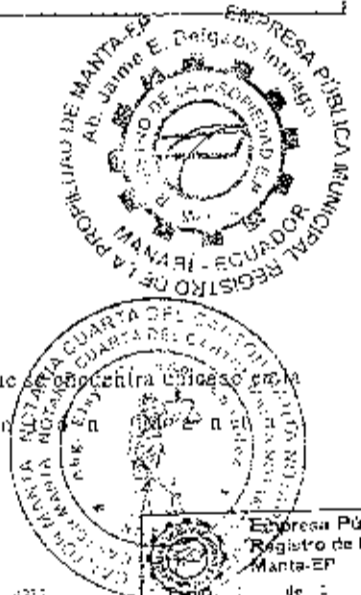
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	489 16/04/1990	1.608
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	14 04/02/2015	1.16

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1. 1 Compraventa - Patrimonio Familiar  
 Inscrito el: *lunes, 16 de abril de 1990*  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.608 - Folio Final: 1.610  
 Número de Inscripción: 489 Número de Repertorio: 807  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 28 de marzo de 1990*  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:  
 Observaciones:  
 COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR - Sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Parroquia "Eloy Alfaro" del Cantón Manta.

*Quié*



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
de 05 de Enero de 2015



Este predio se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR, a favor de los Hijos menores de edad: Fresia Mónica; Mónica Lorena; Yolanda Patricia Guale Figueroa, por quince años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000076869	Guale Pedro Heraclito	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Hustre Municipalidad de Manta		Manta



2 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: miércoles, 04 de febrero de 2015  
 Tomo: I Folio Inicial: 146 - Folio Final: 153  
 Número de Inscripción: 14 Número de Repertorio: 1.076  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2015  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000076869	Guale Pedro Heraclito	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	489	16-abr-1990	1608	1610

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:12:18 del jueves, 05 de febrero de 2015

A petición de:

*Araucely Guale*  
*Zayda Pachay*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay  
130730043-2



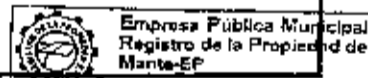
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador


Certificación firmada por: ZMS

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

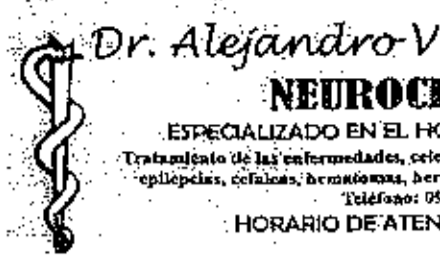


05 FEB. 2015  
Página: 2 de 2

Ficha Registral: 4933



**Dr. Alejandro Villamarín V.**  
**NEUROCIRUJANO**  
 ESPECIALIZADO EN EL HOSPITAL IESS DE QUITO  
 Tratamiento de las enfermedades cerebrales, tumorales, trauma craneales, epilepsias, cefalalgias, hematomas, hernias de columna, dolores lumbares  
 Teléfono: 09 712 5367  
 HORARIO DE ATENCIÓN: PREVIA CITA



**Dr. Alejandro Villamarín V.**  
**NEUROCIRUJANO**  
 ESPECIALIZADO EN EL HOSPITAL IESS DE QUITO  
 Tratamiento de las enfermedades cerebrales, tumorales, trauma craneales, epilepsias, cefalalgias, hematomas, hernias de columna, dolores lumbares  
 Teléfono: 09 712 5367  
 HORARIO DE ATENCIÓN: PREVIA CITA

Fecha: \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_  
 Paciente: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_  
 Paciente: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Rp.

Indicaciones:

Manta 19 de febrero de 2015

**CERTIFICADO MEDICO**

Certifico que el Sr. Guaje Pedro Heraclito. CI: 130044412-0, fue atendido para realizar examen de especialidad neurológica: Escala Glasgo 15, funciones mentales superiores presentes, reflejos, pares craneales, sensibilidad y movilidad normal.

Paciente con examen Neurológico normal

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
 Dr. Alejandro Villamarín  
 NEUROCIRUJANO  
 Reg. MSP E 1 787 P 9 No. 36  
 MSPIT - PORTUENYO REG. 13-08-013-09

Dr. ALEJANDRO VILLAMARIN

NEUROCIRUJANO

*[Handwritten Signature]*  
 Calle Cotacachi Guanduz  
 Maná, Ecuador





CENTRO MEDICO

Dra. Mabel D. de Sánchez

Pediatría - Ginecología - Medicina General - Control de Embarazo  
Diabetes e Hipertensión - Cirugía Menor - Nebulizaciones - Hidratación  
Dirección: Cda. La Aurora Mz. C Villa 9  
Atención: de Lunes a Viernes de 17h00 - 19h30  
Escudo Fines de Semana previa cita al 2927797 / 0994 106045 / 0984 392256  
E-mail: dramaebel24@hotmail.com

Fecha: 2 - FEBRERO - 2015

Paciente: PEDRO HERRERA GUALE 32 años

Rp:

PCN MEDIO DEL PRESURGE DOLOROSO TEMPORAL DUE EL PUE PEDRO HERRERA

GUALE COND CI

FUE ATENDIDO EN ESTA CLINICA DE SALUD POR PRESENCIA

DE UN HIPERTENSIVO, LA CUAL YA FUE COMPROBADA HACE VARIOS DIAS

AL REALIZAR EL EXAMEN FISICO SE APRECIÓ QUE EL MEDICAMENTO PUE NO TIENE

EFFECTO DEBIDO A LA ALTERNANZA DE CONDUCTA, POR LO QUE SE CENTRÓ

EN SU COMPORTAMIENTO EN EL ESTADO DE SALUD NORMAL



CENTRO MEDICO

Dra. Mabel D. de Sánchez

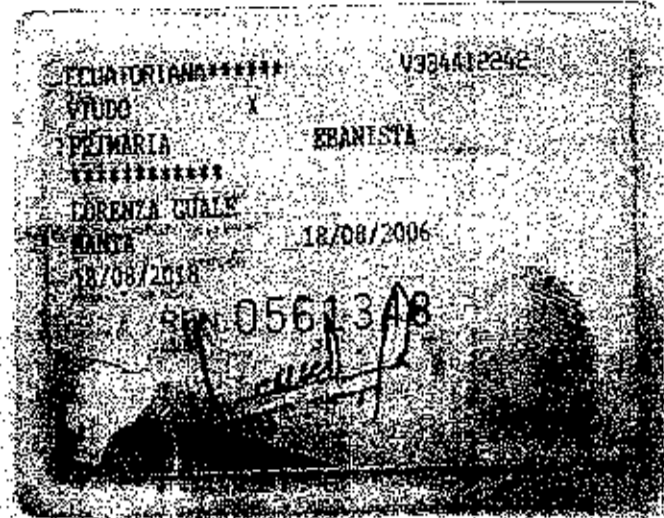
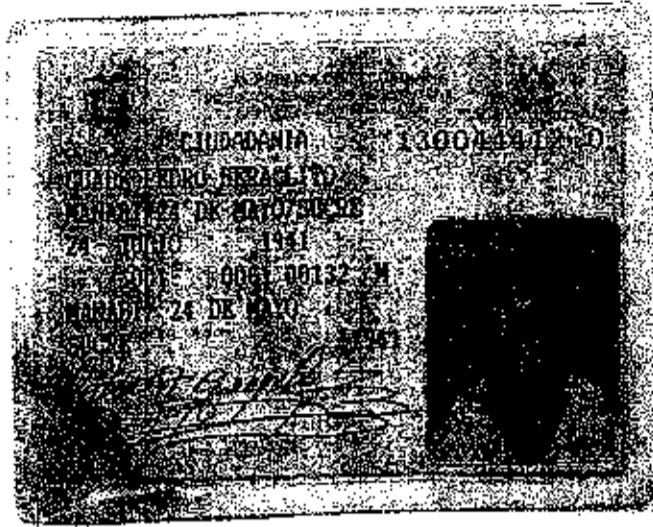
Pediatría - Ginecología - Medicina General - Control de Embarazo  
Diabetes e Hipertensión - Cirugía Menor - Nebulizaciones - Hidratación  
Dirección: Cda. La Aurora Mz. C Villa 9  
Atención: de Lunes a Viernes de 17h00 - 19h30  
Escudo Fines de Semana previa cita al 2927797 / 0994 106045 / 0984 392256  
E-mail: dramaebel24@hotmail.com

Fecha:

Paciente:

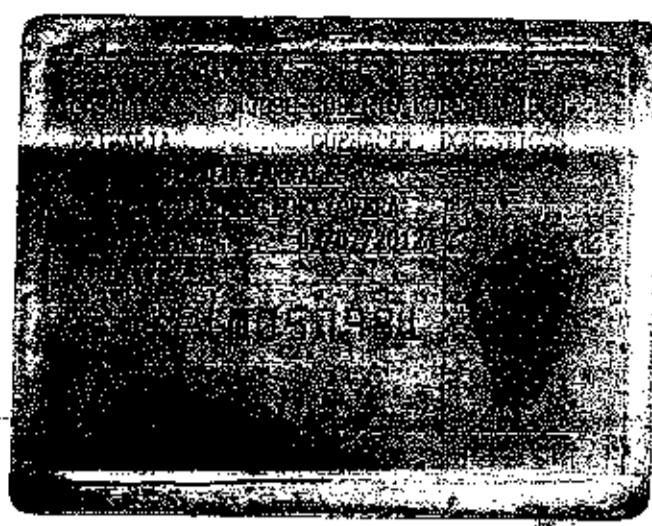
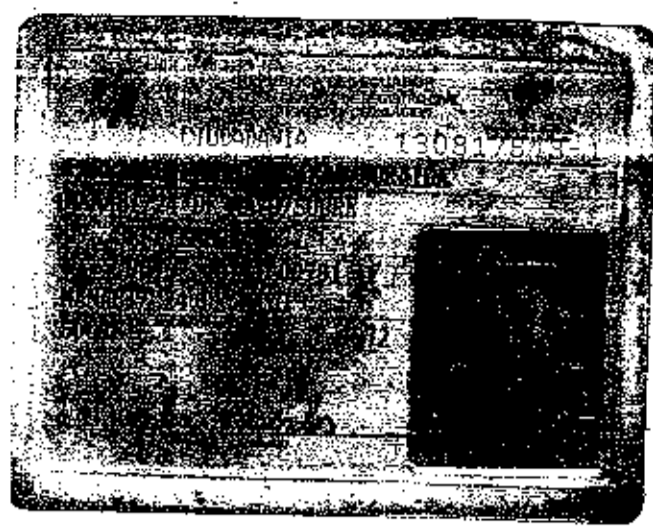
Prescripción:

Dra. Mabel de Sánchez D.  
CLINICA MEDICA  
LT 153182



*Y. G. G. G.*  
Abogado Cristiano Macchiavello  
Coracha Publica Corachp  
Manta - Ecuador





**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
SECCIONES SECONDALES 20-FEB-2014

**018** **1308178431**

**018 - 0284** **1308178431**

NÚMERO DE IDENTIFICACION ZONAL  
**FARRALES FORTY SECLA ZORANDA**

PROVINCIA	CIRCONSCRIPCIÓN	2
MANA	(ELOY ALFARO)	
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	

*Alfredo Chaves*  
DIRECTOR GENERAL DE LA JEFATURA






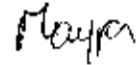

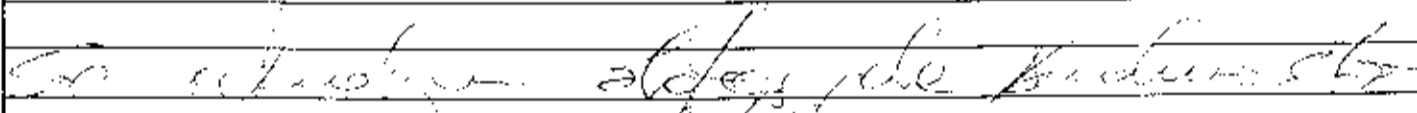
ESTAS 10 FOJAS ESTÁN  
REPLICADAS POR MI  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL  
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME  
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO  
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO A LOS DOS DIAS DEL  
MES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.- CODIGO:  
2015.13.08.004.P00439.- DOY FE.



*Elsy Cedeño Menéndez*  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Montalvo, Ecuador



<b>DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS</b>		<b>GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA</b>
FECHA DE INGRESO:	07/01/15	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	3-16-27-02	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELULAR TELFNO.:		
<b>RUBROS</b>		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	C.A.	
 FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
 FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
 FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA: 07/01/15		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



**49331**



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

**INFORMACIÓN REGISTRAL.**

Fecha de Apertura: *lunes, 05 de enero de 2015*  
 Parroquia: Eloy Alfaro  
 Tipo de Predio: Urbano  
 Cód.Catastral: Rol Idem.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con un solar ubicado en la Parroquia "Eloy Alfaro" del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL FRENTE: Seis metros cuarenta centímetros, avenida doscientos veintiuno "A". POR ATRÁS: Seis metros Stra. Rosa Fortis. POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros cincuenta centímetros Sr. Santos Parrales. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros Setenta centímetros Sr. Alejo Yoza. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE **VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	489 16/04/1990	1.608

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1.- Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el: *lunes, 16 de abril de 1990*  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.608 - Folio Final: 1.610  
 Número de Inscripción: 489 Número de Repertorio: 897  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 28 de marzo de 1990*  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

COMPRAVENTA PATRIMONIO FAMILIAR.- Sobre un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Parroquia "Eloy Alfaro" del Cantón Manta.

Este predio se otorga en el PATRIMONIO FAMILIAR, a favor de los hijos menores

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
Manta, Manta,  
**05 ENE. 2015**  
Página 1 de 1



Mónica Lorena; Yolanda Patricia Gualé Figueroa, por quince años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000076869	Gualé Pedro Heraclito	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:56:09 del lunes, 05 de enero de 2015

A petición de:

*Arroaly Gualé*  
*[Signature]*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pacheco

130730043.7



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Dagaño Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

